Personería Distrital de Barranquilla	**INFORME DE GESTIÓN**	**VERSIÓN 1** **FECHA DE APROBACION 14 – 02 - 2022**

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	03		
Contrato N°	202200759			
Nombre del Supervisor	**Eduar Quintero Lozano .**			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	técnico		Otro:	
Nombre del contratista	Luis Rodríguez Aguilar			
Identificación del contratista	1129535271			
Objeto del contrato	Prestación de servicio de apoyo a la gestión a la Personería Distrital de Barranquilla en desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la Constitución, la ley y en todas a aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales			
Plazo				
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 16.000.000 Valor mensual: $ 2.000.000 Adición 1: $ Total: $ 16.000.000			
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato		Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
1/02/2022	30/09/2022			
3. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO				
Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.				
4. PERIODO DE CERTIFICACIÓN	**Abril 2022**			
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 Informe De Actividades.				

Luis Eduardo Rodríguez Aguilar, quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato y sus obligaciones para el periodo correspondiente al del presente informe y sus anexos, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, el mes de abril del 2022

FIRMA DEL CONTRATISTA
Luis Eduardo Rodríguez Aguilar
Identificación: 1129535271

Vo Bo DEL SUPERVISOR
Eduar Quintero Lozano
Identificación: CC: 79551929

ANEXO No. 3

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina de delegada para la promoción y protección de intereses públicos durante el periodo comprendido entre el 01/02/2022 – 30/09/2022

No.	OBJETO CONTRACTUAL:
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Atención al usuario con instrumento que se pone a disposición de los ciudadanos para apoyarles y orientarles en sus demandas asistenciales y administrativas, tratando de conciliar necesidades y expectativas de usuarios, profesionales y gestores a través de la comunicación y la gestión.
2	Apoyo a la tecnología en cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipos, instrumentos, tecnología y software) que es usado para incrementar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de personas con discapacidad o poco conocimiento del tema.
3	Acciones necesarias para la tramitación de un asunto.
4	Diligencia en base de datos para la recopilación organizada de información o datos estructurados, que normalmente se almacenan de forma electrónica en un sistema informático.
5	Técnico en informática para contar con las capacidades de monitorear y supervisar equipos que se utilizan en el área.

Atentamente,

Luis Edurdo Rodríguez Aguilar
c.c. 1129535271
Contratista

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheques(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reversará y el (los) titulo(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta Débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 CSU17001 ****6263 1003
FTx20/04/22 09:07H.NO:70 Barranquil
2022204 84 Aportes en Linea
PLANILLA No.000009432992236
Identificacion1129535271
VALOR PLANILLA:309,400.00
Cargo Cuenta Nc.
Valor Efectivo:309,400.00

VALOR $ _____

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LUIS EDUARDO RODRIGUEZ AGUILAR identificado(a) con CC 1129535271 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: RODRIGUEZ AGUILAR LUIS EDUARDO CC 1129535271																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9432992236	9432992236	I	2022-04-28	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		
9432992236	9432992236	I	2022-04-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		
9432992236	9432992236	I	2022-04-28	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		

Este certificado se expide el día 2022-04-28 a las 09:04.